



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN Nº 804 / 2023

ARTÍCULO 1º.- Las comisiones o mesas de trabajo en las que se requiere la representación del Concejo Municipal de Sunchales son las que a continuación se nombran, con la representación específica que se detalla:

1. Comisión para el tratamiento del Régimen de Retiro Especial: Carolina Giusti y María Alejandra Bugnon de Porporatto;
2. Comisión de Seguimiento y Fiscalización de obra de pavimento: Santiago Dobler y Horacio Bertoglio;
3. Comisión de Acción Municipal sobre la Utilización de Agroquímicos (C.A.M.S.U.A.): Andrea Ochat, Horacio Bertoglio y Carolina Giusti;
4. Consejo de Arbolado Público: Horacio Bertoglio y Santiago Dobler;
5. Comisión Permanente de Evaluación de Aspirantes a Viviendas Sociales: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Pablo Ghiano;
6. Agencia para el Desarrollo Económico de Sunchales (A.D.E.Su.): Horacio Bertoglio, Andrea Ochat y Carolina Giusti;
7. Entidades de Bien Público: Carolina Giusti y Pablo Ghiano;
8. Consejo asesor para el desarrollo y Promoción de la Cultura y las Artes: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Andrea Ochat;
9. Consejo Asesor de Patrimonio Cultural Sunchalense: Carolina Giusti y Horacio Bertoglio;
10. Consejo Ejecutivo de Seguridad: María Alejandra Bugnon de Porporatto, Santiago Dobler y Pablo Ghiano;
11. Consejo de Inclusión para personas con discapacidad: Andrea Ochat, María Alejandra Bugnon de Porporatto y Carolina Giusti;



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

12. Comisión Casa del Emprendedor: Pablo Ghiano, Carolina Giusti y María Alejandra Bugnon de Porporatto;
13. Consejo Consultivo de Medios de Comunicación: Horacio Bertoglio y Andrea Ochat;
14. Protección Civil: Horacio Bertoglio y Santiago Dobler;
15. Instituto del Becario: Andrea Ochat, María Alejandra Bugnon de Porporatto y Pablo Ghiano;
16. Comisión para la promoción de los derechos de Niños, Niñas, y adolescentes: Andrea Ochat y Pablo Ghiano;
17. Instituto Municipal de la Vivienda: Horacio Bertoglio y Pablo Ghiano;
18. Instituto de Desarrollo Territorial: Andrea Ochat y Horacio Bertoglio;
19. Observatorio de Seguridad y Siniestralidad Vial: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Santiago Dobler;
20. Mesa de trabajo Tenencia Responsable de Mascotas: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Santiago Dobler;
21. Mesa de Coordinación Plan Integral de Género: Andrea Ochat y Carolina Giusti;
22. Mesa de Articulación para la Prevención y Abordaje de Consumos Problemáticos: Andrea Ochat y María Alejandra Bugnon de Porporatto;
23. Mesa de Reforma del Código de Faltas o Convivencia Ciudadana Municipal: Carolina Giusti y María Alejandra Bugnon de Porporatto;
24. Comisión de Caminos Rurales Sunchales: Santiago Dobler
25. Concejo Consultivo Ambiental: Andrea Ochat, Pablo Ghiano, Santiago Dobler y María Alejandra Bugnon de Porporatto.-



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

ARTÍCULO 2º.- Derógase la Resolución N°784.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones